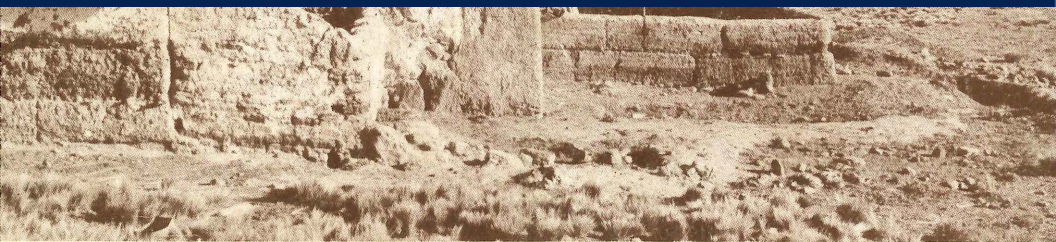


La región: conceptos y realidades

Capítulo 6



Adriana Flores de Saco Nicole Bernex de Falen
Hildegardo Córdova Aguilar



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

- FONDO EDITORIAL 1981

Pontificia Universidad Católica del Perú
DERECHOS RESERVADOS
Fondo Editorial 1981

REGIONALIZACION: EJEMPLOS CONCRETOS DE PROYECCIONES ESPACIALES

Nicole Bernex de Falen

“La división de un territorio en regiones responde a la necesidad cartesiana de fraccionar para comprender. La regionalización ha respondido siempre a otra necesidad: la de poner la mano sobre lo real para transformarlo.”

J.L.Piveteau (1976),

Los estudios anteriores han subrayado que tradicionalmente los límites de una región eran sus linderos naturales. El substrato físico determina netamente un cierto tipo de región: la región homogénea. Al contrario, la demarcación territorial va a determinar regiones heterogéneas basándose en criterios puramente administrativos. Frente a esos dos tipos extremos de regiones, y debido a que no existía consenso en cuanto a un significado único, se ha creado “la Región” sin uso del sustantivo; la Región, monstruo sagrado del desarrollo, panacea nacional de todas las naciones del mundo, y tranquilizante tanto de los dirigentes como de los ciudadanos. Todo ha ocurrido y sigue ocurriendo como si la única creación de una o varias regiones es un fin en sí. Las conciencias parecen aliviadas y la acción, es decir un desarrollo regional activo, prolonga excepcionalmente la creación de la región. Ella sobrevive como expresión unidimensional de una realidad frustrada. A pesar que se le ha analizado en detalle, desde hace varias décadas, se ha ignorado deliberadamente, excepto unos casos, la regionalización; no sólo en las investigaciones universitarias e informes ministeriales, sino también como política de aceleración del desarrollo. Para llegar a éso, las vías escogidas en algunos países han sido diferentes de acuerdo a las necesidades de cada uno de esos países.

Sin embargo cada vez que el geógrafo ha tenido oportunidad de expresarse, ha subrayado la espacialidad de la región, sistema abierto y profundamente evolutivo. En países bastante diferentes como es el caso de Gran Bretaña, Francia, Países Bajos, Italia, Hungría, U.R.S.S. o China, aún si el punto de partida hacia la regionalización es diferente, los grandes componentes estructurales con los cuales se puede relacionar el problema de los límites regionales son el amazon urbano y la estructura de producción.

Según el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, las regiones son las partes de un país determinadas por el desarrollo. El tamaño y el número de estas regiones pueden variar, pero deberán tener magnitud suficiente para destacar características del desarrollo que influirán en toda esa zona (*Ensayos*

sobre la planificación regional del desarrollo, 1976).

En este estudio haremos referencia acerca del tipo de políticas adoptadas por algunos de los países precitados. No se tomará posición alguna para tal o cual tipo. Cada país, teniendo una identidad propia, tiene que encontrar su propia solución, y esto a través de varias pruebas y tentativas. Sólo después de ver algunos esquemas de regionalización nacionales, intentaremos determinar si existen unas constantes entre ellos.

El Reino Unido ha sido el primer país del mundo que adoptó en 1934 una política de acondicionamiento del territorio. Esta tenía tres líneas principales de acción: la creación de ciudades nuevas, la creación de sitios protegidos y parques nacionales, y una política de desarrollo regional. Esta última tenía el papel, desde antes de la Segunda Guerra Mundial, de frenar por un lado la expansión económica de la región de Londres y de los *Midlands*, y por el otro, tratar de reactivar los antiguos centros industriales que sufrían un desempleo importante (Chaline, 1968).

Las once regiones administrativas (doce con el gran Londres) con las que se inició esta política, siguen vigentes. Sin embargo desde 1934 se han creado microregiones de desarrollo llamadas "*trading states*" o sea zonas de actividades preequipadas, en las regiones donde el desempleo era particularmente alto. Han cambiado varias veces de nombre según la orientación política de los dirigentes (conservadores o trabajadores). Así se han llamado áreas de desarrollo o distritos de desarrollo. Lo importante y positivo en este caso ha sido el hecho de destacar los puntos negros en las regiones en situación de desequilibrio económico y de constituir a partir de esas regiones-problemas, micro-regiones de desarrollo.

En 1972 se dividió el territorio del Reino Unido en cinco zonas o macro-regiones:

—Las regiones de desarrollo (55% del territorio).

—Las regiones de desarrollo especial, internas a las regiones de desarrollo y focos industriales antiguos, con un poder de revitalización económica limitado.

—Las regiones intermedias conformadas esencialmente por el Yorkshire, el Humberside y el Lancashire, y donde el nivel de desempleo es alto.

—Las regiones de valorización de las tierras abandonadas en las antiguas cuencas carboníferas.

—Las regiones suficientemente desarrolladas cuyo índice de desempleo con relación al índice básico nacional es muy bajo. Estas últimas regiones no se benefician con ningún tipo de ayuda en especial (OCDE, 1976).

En los Países Bajos, el acondicionamiento del territorio conoce igualmente una larga tradición (M. de Smidt, 1969: 161). Allí, la región es completamente independiente de la provincia, antigua unidad histórico-socio-cultural. Unas veces se superpone a ellas, y otras no. Se pueden diferenciar cuatro fases esenciales en

la política regional de los Países Bajos en las cuales las regiones se han extendido. En la primera etapa (1949/52-1958), las regiones de desarrollo, donde se ubicaban los focos industriales, representaban sólo el 25% del territorio nacional. En la etapa siguiente (1958/65-1968) se reconocieron especialmente ciertas áreas que tenían graves problemas socio-económicos. Se establecieron dos tipos de focos urbanos: el foco urbano industrial y el foco urbano complementario, creando así una especie de jerarquía urbana. La tercera etapa (1969/72-1977) es la de las regiones de estimulación, donde el grado de estímulo depende de la tasa de desempleo y de la dinámica urbana. Son seleccionados y se superponen a las ex-regiones-problemas, del período anterior, que han evolucionado. Se mantienen los focos de desarrollo tanto primarios como secundarios. En el último período (1977/78-1981), se han acentuado estas tendencias, diversificando las medidas de estimulación (Ley de Inversiones del 24 de Mayo de 1978 "WIR") según el nivel de empleo y la dinámica de los centros urbanos.

Sin embargo, lo que hay que subrayar en la nueva orientación (desde 1973) es la prioridad dada por el gobierno a la calidad de los paisajes humanizados y a la preservación de las últimas regiones naturales y no como anteriormente donde sólo se prestaba atención al valor económico de la utilización de una región.

Muy concretamente, se han diferenciado:

—las regiones urbanas (así como Randstad Holland).

—los espacios abiertos, tales como "el espacio central o abierto" que separa las regiones urbanas y preserva el paisaje rural.

—las regiones mixtas, agrícolas y recreativas, especialmente en los suelos arenosos del Este y del Sur.

—las regiones agrícolas de gran cultivo.

Esas regiones no corresponden a ninguna distribución administrativa, pero traducen la toma de conciencia por parte del gobierno acerca de los intereses muchas veces divergentes de los campesinos y de los ciudadanos, de los problemas de circulación, recreación y preservación de la naturaleza (Prevot, 1979: 103).

A partir de todos los estudios ya realizados sobre la planificación regional en los Países Bajos (Smidt, 1979; Boyer, 1978; Perrin, 1974; Juillard, 1976, Labasse, 1973; Thlisse, 1959, etc. . .) uno puede concluir, sin equivocarse mucho, y como lo ha subrayado E. Tempia que este suceso es el resultado "no de decisiones impuestas desde arriba, sino de la coordinación entre las Provincias y los Departamentos ministeriales competentes" (citado en Labasse, 1973: 671). Es una *adaptación orgánica de la administración al dominio del suelo* (Labasse, ibídem).

El camino hacia la regionalización no difiere mucho en Italia, de los países anteriores. A partir de 1950, se ha podido identificar 15 regiones con un estatuto

ordinario y 5 regiones con un estatuto especial (Sicilia, Cerdeña, Trentino-Adigio, Friul-Venecia, Juliena y Valle de Aosta). La constitución de regiones tiene por objeto de conciliar la autonomía local con las exigencias de la planificación. Se creó en 1950 la Caja Meridional (Cassa por il Mezzogiorno) encargada de financiar la transformación socio-económica del Sur. Después de una década de incertidumbres, se seleccionaron “áreas de desarrollo industrial” y “focos de industrialización” que deberán permitir efectos de detonación económica a nivel regional (Le Million, I, 1974: 244). En la actualidad, el gobierno italiano se esfuerza constantemente en mantener esta política correcta de espacios regionales extremadamente disectados, y de territorios “no metropolizados”. Sin embargo, A. Sestini insiste sobre el hecho que “no existen en Italia verdaderos planes regionales que consideren a una ciudad en su complejidad” (citado en Labasse, 1973: 688). El doble desequilibrio regional, en lugar de atenuarse, se acentúa entre el Norte y el Sur, y en este último, entre el interior y las zonas litorales.

En Hungría, existen desde la Segunda Guerra Mundial dos tipos principales de planes de acondicionamiento. Son:

- 1) Los planes regionales, y
- 2) Los planes de acondicionamiento urbano y de los pueblos.

Se han identificado tres tipos de regiones:

- 1) Las regiones industriales,
- 2) Las áreas de recreación contínuas, y
- 3) Las áreas de aglomeraciones rurales cuyo desarrollo es planificado a largo plazo.

Como en los ejemplos precedentes, se nota que la “región de planificación no se superpone de ningún modo sobre la estructura administrativa preexistente, es decir, las provincias, los distritos y departamentos. Sin embargo, no se rechaza tampoco la escala político-administrativa. Existen Planes Regionales de carácter global que determinan la orientación del desarrollo de las aglomeraciones, así como la localización de nuevos focos de desarrollo. Más importantes aún son los planes denominados “*de las pequeñas regiones*”. Son necesarios al acondicionamiento de territorios muy reducidos espacialmente e independientes de cualquier demarcación política. Esos planes son elaborados de manera muy detallada y regularizan las inversiones estatales para el desarrollo de un cierto número de focos seleccionados (Lajos Füle, Gyorgy Gerle, Pál Viragh, 1970).

El caso de Francia es muy particular. El acondicionamiento regional tiene en teoría 33 años. La región ha tenido como marco un espacio tridimensional: histórico-político y natural. El espacio regional global desde sus primeros pasos ha sido el espacio total del territorio. El famoso libro de Gravier, *Paris et le Désert français* (1947, 1954 y 1972) subraya los desequilibrios regionales

debidos a desigualdades socio-económicas. El opone una Francia del Norte y del Este dinámica e industrial a una Francia del Oeste rural, y a una Francia del Sur rural y netamente sub-desarrollada. A pesar del esfuerzo y de la toma de conciencia de los universitarios, tanto geógrafos como economistas, etc., sólo en 1963 se creó la Delegación General para el Acondicionamiento del Territorio y la Acción Regional (DATAR), o sea algunos quince años después de sus vecinos europeos. El acondicionamiento del Territorio es una "política voluntaria de parte del poder público, para actuar sobre la organización del espacio es decir sobre las relaciones existentes entre el funcionamiento económico o la vida de los hombres, y la estructura del espacio en la cual se desarrolla el sistema económico y social" (Rocheftort, citado en Fremont, 1978).

Existen actualmente en Francia 21 Regiones-Programas (Regiones de planificación) agrupadas en 8 Z.E.A.T. (Zonas de Estudios y Acondicionamiento del Territorio). Solamente la Región Norte y la Región Ródano-Alpes están polarizadas (75 % de las actividades de fabricación, a nivel nacional). Las demás regiones conforman según las mismas palabras de Pierre George "espacios inorgánicos" (citado en Perrin, 1974: 177).

A pesar de la creación de numerosas instituciones y focos de desarrollo (OREAM, SDAU, PAR, PRDE, ZAD, ZUP, ZAC, etc)¹, y a pesar de la densificación de las leyes y de un reenforcemento de la burocracia, el país no se ha equilibrado. La tentación es grande y sería demasiado fácil echar la culpa a la delimitación regional. Es cierto que las regiones, agrupando dos o más departamentos, tienen límites administrativos rígidos. Sin embargo no se ha probado si esos límites son enteramente responsables del semi-fracaso de la regionalización en Francia, debido a su no-evolución y a una administración demasiado pesada. Semi-fracaso solamente, porque existen unos focos de desarrollo que han logrado sus metas finales. El desarrollo de las Metrópolis regionales aparece como una condición imperativa, no sólo de una repartición justa de las actividades y poblaciones, sino también de la sobrevivencia de las regiones. El desarrollo de esas metrópolis de equilibrio, al mismo tiempo metrópolis regionales ha permitido evitar vaciar las regiones en provecho de sus capitales: las metrópolis son el motor de un verdadero desarrollo regional.

Finalmente, a pesar de todos los esfuerzos de varios organismos y de un progreso notable en la planificación físico-económica, la persistencia del fracaso tiene sus raíces en la rigidez de la Administración y en la inadecuación de la

1 OREAM: Organización de Investigación y Estudios de las Areas Metropolitanas.
SDAU: Esquema Director de Acondicionamiento del Territorio.
PAR: Plan de Acondicionamiento Rural.
PRDE: Programa Regional de Desarrollo Económico.
ZAD: Zona de Acondicionamiento diferado.
ZUP: Zona a Urbanizar en Prioridad.
ZAC: Zona de Acondicionamiento concertado.

gestión.

Tanto en la Unión Soviética como en China, la Región es la Región de Planificación cuyo desarrollo está determinado por los planes.

Administrativamente China está dividida en 22 *sheng* o provincias (incluido Taiwan), en 4 regiones autónomas (Neimenggu o Mongolia interior, Sinkiang Weiwuer, Xizang o Tibet, y Kuangso Zuang) y municipalidades directamente subordinadas a la autoridad central (Le Million, 1974: 6).

La Región económica se concretiza espacialmente en la agrupación de tres o más provincias. Es así que actualmente se identifican seis regiones económicas:

- La Región Norte (Pekín)
- La Región NorOeste (Xi'an)
- La Región NorEste (Suenyang)
- La Región Este (Shanghai)
- La Región Centro-Sur (Wuhan)
- La Región Oeste (Chongqing)

Desde la llegada al poder de Hua Kuo Feng y de Teng Siao Ping, y desde la Reunión de la Asamblea Popular Nacional, la política económica ha sido profundamente modificada. Anteriormente, cada región buscaba la autonomía económica, pero desde 1978, cada región busca la especialización. Paralelamente, la planificación es más centralizada.

Lo es igualmente en la Unión Soviética donde el origen de la región está ligado a la reestructuración de las antiguas circunscripciones políticas.

En 1957 se crearon 105 *sovnrarkhoz* o consejos económicos, aumentando la descentralización, y elaborando una estructura regional (Ferrer Regales, 1976: 264). Años después en 1962, se ha reducido este número a 47, creando los *Supersovnrarkhoz*, y evitando así contradicciones entre las aspiraciones locales y las exigencias del poder. No se trata más de descentralización sino de desconcentración (Labasse, 1973: 647).

Las grandes regiones económicas están conformadas de dos o varios *supersovnrarkhoz*. El número de esas grandes unidades espaciales oscila entre 26 y 11. En el octavo plan fueron 17 regiones económicas, actualmente son 11:

- Los países bálticos
- Los países de las tierras negras
- La cuenca de Moscú
- Los países del Volga
- Los países del Cáucaso
- El Ural
- El Kazakhstan
- El Asia media
- El Gran Norte

- El Sur de las Siberias
- Sur Extremo Oriente.

Las regiones económicas no son en sí áreas de desarrollo polarizadas, ni tampoco unidades socio-históricas. Son sólo un nivel consultivo para el Poder Central y existen únicamente a nivel estadístico y de informes burocráticos. Paralelamente a este semi-fracaso de la regionalización se destaca la debilidad del armazón urbano. Podríamos a partir de eso, concluir que existe una falta de interés para crear un espacio jerarquizado, o ¿es que en un país de tales dimensiones, con miles de km², de tierras vírgenes, estos lazos hombre-paisaje que crean la región son innecesarios? No hay que olvidarse de la inmensa diferencia existente entre la parte europea de la Unión Soviética, cuyo espacio es metropolizado, y la parte asiática de la Unión Soviética —mucho más amplia— que tiene grandes espacios naturales.

No es fácil de concluir. La verdadera región se realiza espacial y económicamente. Difiere mucho según los países. Sin embargo, estos pocos ejemplos permiten destacar dos tendencias en estos últimos años:

- Delimitación de regiones económicas más amplias, verdaderas macro-regiones, que le permiten al poder central luchar en contra de una descentralización reconvertible en centralización regional, y obtener una verdadera desconcentración.

- Creación de microregiones o pequeños espacios económicos, focos de desarrollo importante, que permiten crear un equilibrio en la Región-Madre.

De otro lado, y en todos los casos, los límites espaciales de una región económica valen sólo por un tiempo determinado. Una región puede reducirse como expandirse de acuerdo a su propio dinamismo. De ahí, la importancia de tener un espacio metropolitano como una red urbana bien equipada en una Región.

Se puede subrayar igualmente la importancia de la administración. Cuando esta última acepta la movilidad de la región como espacio no-estático y apoya el dominio del espacio de parte de los organismos planificadores, se pueden lograr las metas previstas. Infelizmente esos casos ocurren raramente. Generalmente, la Administración se encierra en los límites de la Demarcación territorial, los progresos son lentos, y la Región no obtiene el apoyo necesario para lograr su equilibrio socio-económico y espacial.

NOTA — Este capítulo fue escrito en julio de 1980. Posteriormente, la autora ha ampliado el tema, desarrollando los “ejemplos de Regionalización en Países Capitalistas y Socialistas” (Primer Seminario de geografía aplicada — Región y Regionalización para el desarrollo — U.N.M.S.M. enero de 1981).

Figura 1: *LA REGIONALIZACION BRITANICA*

a: *División del territorio británico en zonas*: 1.— Zona de desarrollo especial; 2.— Zona de desarrollo; 3.— Zona intermedia; 4.— Zona de revalorización de tierras abandonadas; 5.— Zona que no se beneficia de ningún tipo de ayuda para el desarrollo; 6.— capital regional; (1: Glasgow; 2: Edimburgo; 3: Newcastle; 4: Leeds; 5: Manchester; 6: Birmingham; 7: Norwich; 8: Londres; 9: Bristol; 10: Cardiff; 11: Belfast).

b: *Las regiones administrativas*: A; Escocia; B: Yorkshire Norte; C: Humberside; D: Noroeste; E: País de Gales; F: Midlands Oeste; G: Midlands Este; H: Anglia Este; I: Sureste Inglés (incluido Londres); J: Suroeste; K: Irlanda del Norte (Ulster).

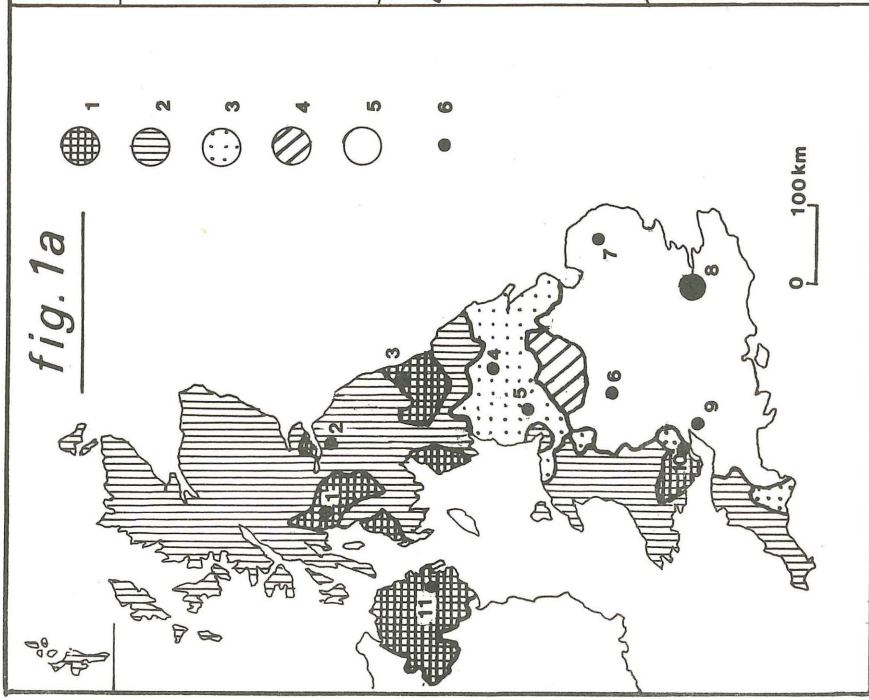


Figura 2: *REGIONALIZACION EN LOS PAISES BAJOS*

a: *Las diferentes fases de política regional*: 1 - Regiones de desarrollo (1949-1958); 2 - Regiones-problema (1958-1965); 3 - Regiones-problema (1965-1968); 4 - Regiones de estimulación (1969-1977); 5 - Regiones de reconstrucción industrial (1969-1977); 6 - Centro regional importante (1: Groninga; 2: Zwolle; 3: Utrech; 4: Arnhem; 5: Breda; 6: Eindhoven).

b: *El acondicionamiento del espacio*: 1.- Regiones urbanas; 2.- Regiones mixtas: agricultura y esparcimiento; 3: Regiones agrícolas; 4: Espacio central abierto.

fig. 2a

2b

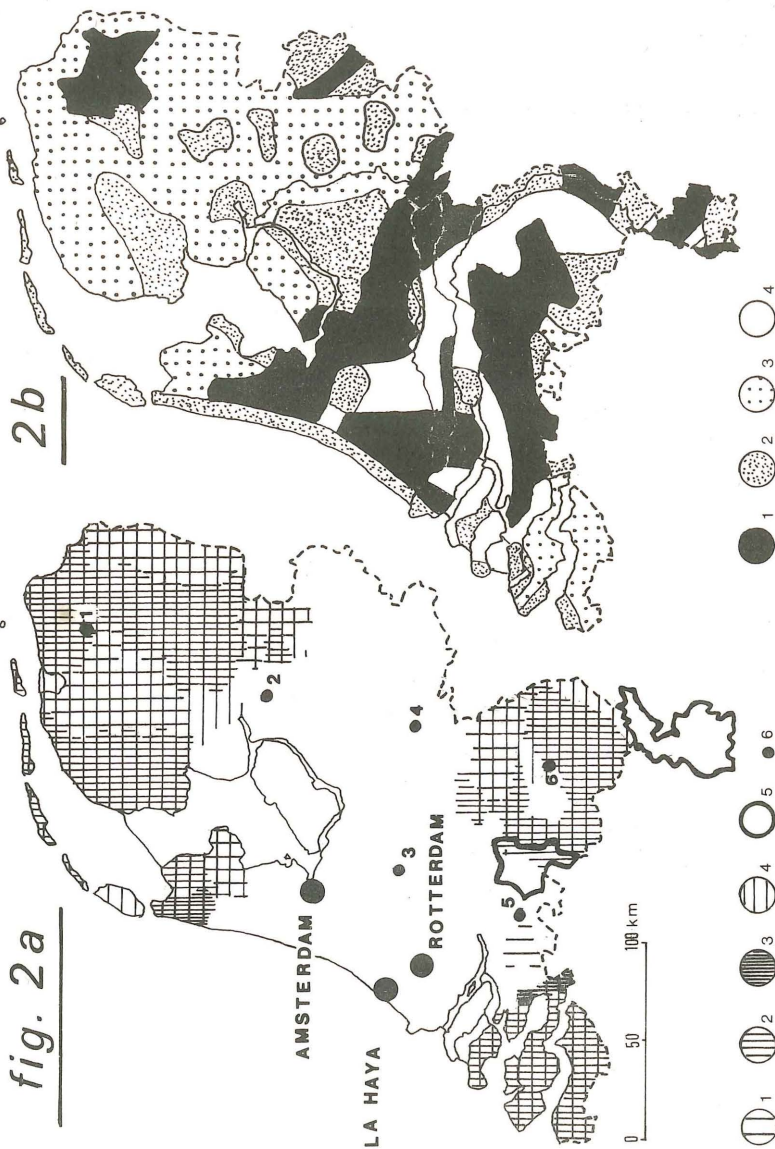


Figura 3: *ITALIA: AREAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL DEL MEZZO-GIORNO*

1.— *Centro industrial*: (1: Bari; 2: Brindisi; 3: Tarento; 4: Reggio Calabria; 5: Catania; 6: Siracusa; 7: Gela; 8: Trapani, 9: Palermo; 10: Nápoles; 11: Olbía; 12: Cagliari).

2.— *Area de desarrollo industrial*.

fig. 3

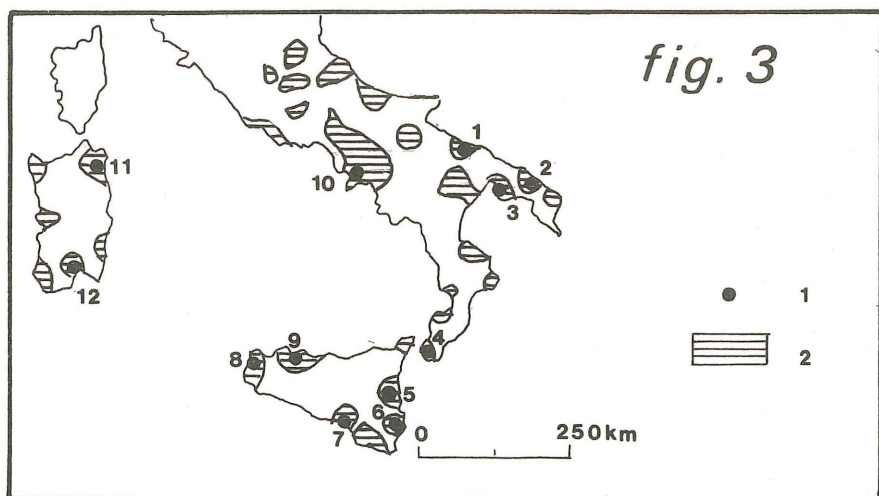
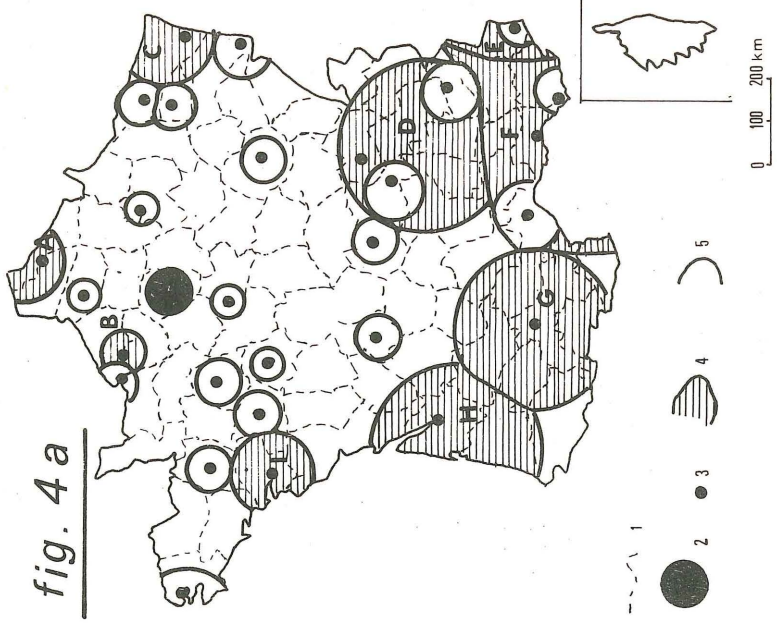


Figura 4: *FRANCIA: ORGANIZACION REGIONAL*

a: *Áreas de influencia regional determinadas en 1950-1960 por las aglomeraciones de 100,000 y más habitantes:* 1.— Límite departamental; 2.— París; 3.— Aglomeraciones de 100,000 y más habitantes; 4.— Área de influencia socio-económica de las aglomeraciones de 300,000 y más habitantes; 5.— Área de influencia socio-económica de las aglomeraciones de 100,000 y más habitantes.— A: Lille; B: Rouen; C: Estrasburgo; D: Lyon; E: Niza; F: Marsella; G: Tolosa; H: Burdeos; I: Nantes.

b: *División regional:* 1.— Límite de Región-programa; 2.— Límite de Z.E.A.T. (Zonas de Estudios y Acondicionamiento del Territorio).— Nombre de las Regiones-programas: A: Norte; B: Normandía (1: Alta; 2: Baja); C: Picardía; D: Champaña; E: Lorena; F: Alsacia; G: Franco Condado; H: Borgoña; I: Centro; J: Región del Loira; K: Bretaña; L: Poitou-Charentes; M: Limousin; N: Auvernia; P: Ródano-Alpes; Q: Provenza-Costa Azul-Córcega; R: Languedoc-Rosellón; S: Midi-Pirineos; T: Aquitania; O: Región Parisina.

fig. 4a



4b

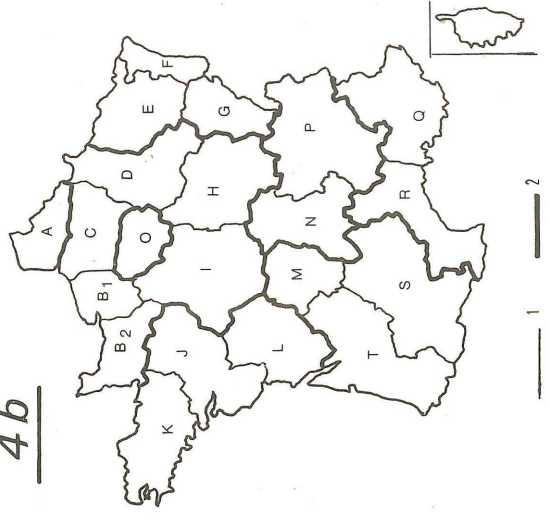


Figura 5: *HUNGRÍA: CONCEPCION NACIONAL DEL DESARROLLO*

1.— Capital; 2.— Centros superiores regionales prioritarios: S: Székesfehérvár; M: Miskolc; 3.— Región industrial delimitada por el Plan; 4.— Areas de desarrollo de aglomeraciones de pueblos rurales; 5.— Areas de esparcimiento continuo.

fig. 5

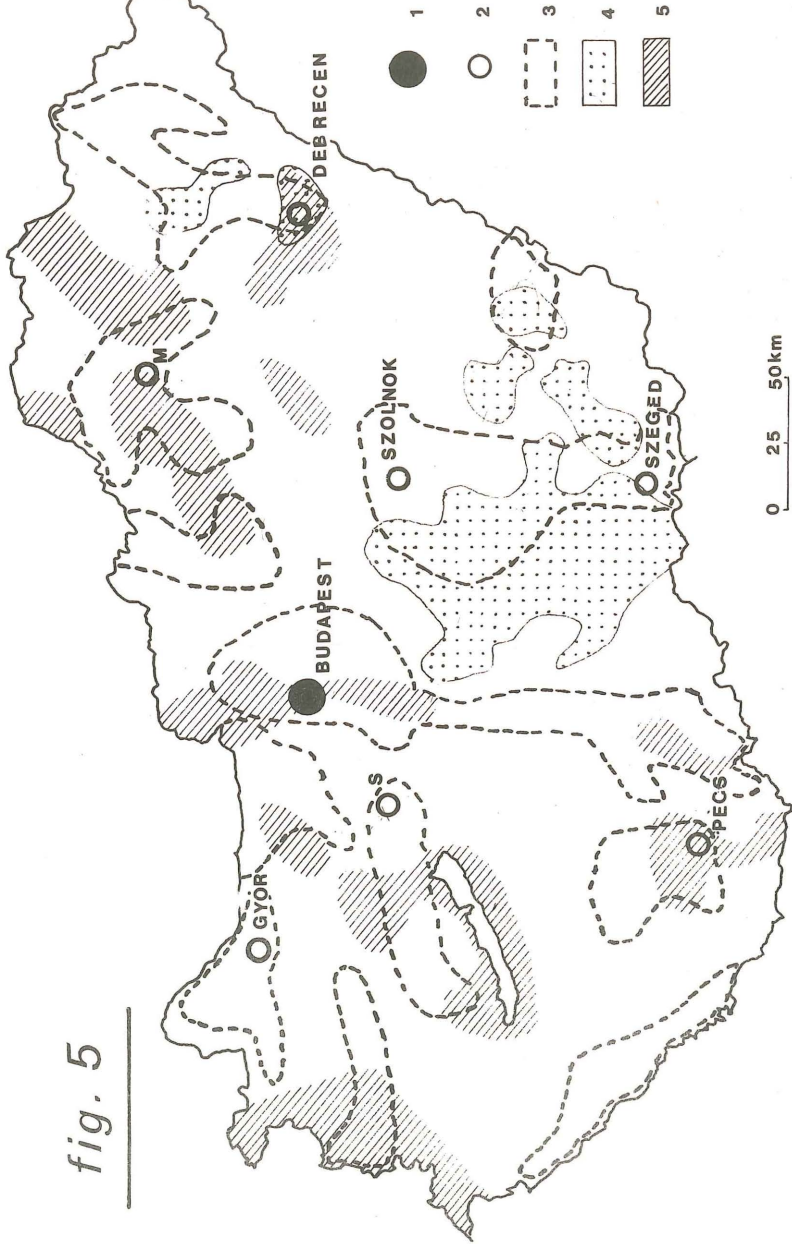


Figura 6: *UNION SOVIETICA: REGIONALIZACION Y DEMARCACION POLITICA*

a: *Delimitación espacial de las regiones económicas (1975-1980):*

A: Cuenca de Moscú; B: Región de Tierras Negras; C: Países Bálticos; D: Región del Volga; E: Países del Cáucaso; F: Región del Ural; G: Kazakhstan; H: Asia Media; J: Sur siberiano; I: Norte Grande; K: Extremo Oriente meridional.

b: *Demarcación política: Las Repúblicas Socialistas Soviéticas:* 1: Estonia; 2: Letonia; 3: Lituania; 4: Bielorusia; 5 Ucrania; 6: Moldavia; 7: Georgia; 8: Armenia; 9: Azerbaidján; 10: Turkmenistán; 11: Uzbekistán; 12: Tadzikistán; 13: Kirgizistán; 14: Kazahstán; 15: *U.R.S.F.S.R.* (Unión de Repúblicas Socialistas Federales Soviéticas Rusas).

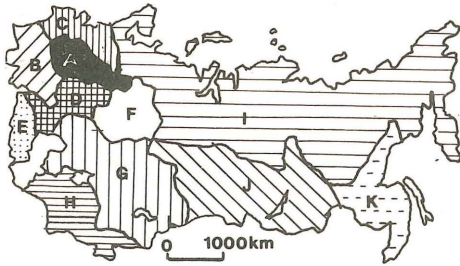
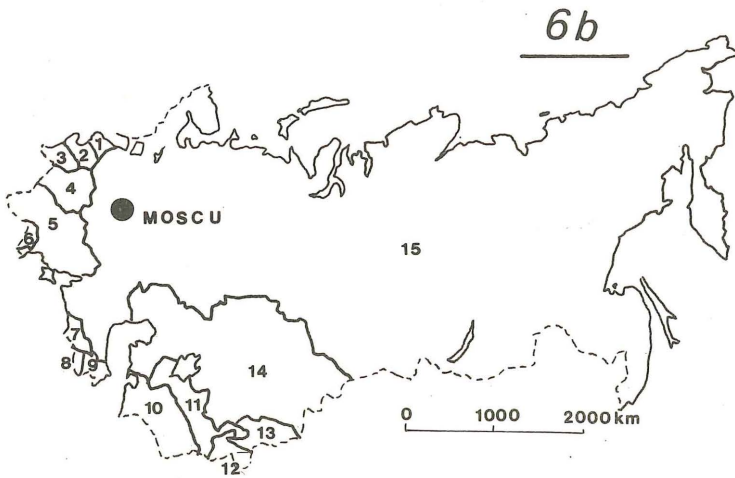


fig. 6a



6b

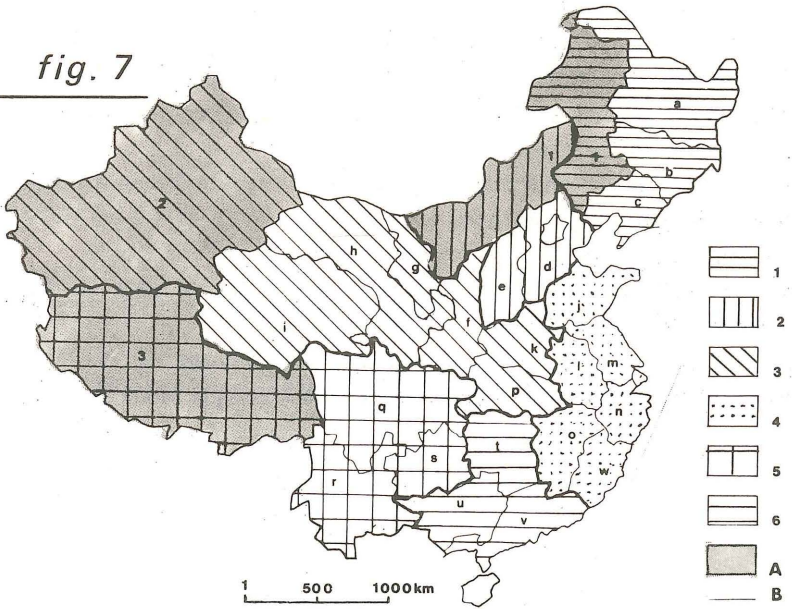
Figura 7: CHINA: REGIONALIZACION Y DEMARCACION POLITICA

A: *Las Repúblicas autónomas*: 1.— Mongolia interior; 2.— Sinkiang; 3.— Tibet.

B: *Las Provincias administrativas*: a: Heilungkiang; b: Kirin; c: Liaoning; d: Hopei; e: Shansi; f: Shensi; g: Ningsia Hui; h: Kansu; i: Tsinghai; j: Chantung; k: Henan; l: Anhui; m: Kiangsu; n: Chekiang; o: Kiangsi; p: Hubei; q: Szechuan; r: Yunnán; s: Kueichow; t: Hunan; u: Kuangsi Chuang; v: Kuangtung; w: Fukien.

C: *Las regiones económicas*: 1: El Noreste; 2: El Norte; 3: El Noroeste; 4: El Este; 5: El Suroeste; 6: El Sur.

fig. 7



BIBLIOGRAFIA

- CHALINE Claude. (1968). Bilan de l'aide aux Régions en difficulté en Grande-Bretagne. *Information Géographique*, t. 32, No. 3, pp. 132-134.
- ENSAYOS SOBRE PLANIFICACION REGIONAL DEL DESARROLLO (1976)
- FERRER REGALES R. (1976). La unión Soviética en *Geografía Descriptiva*, 3vol, 2da. ed., Ed. Rialp S.A., Madrid.
- FREMONT Armand. (1978). L'Aménagement régional en France. La pratique et les idées. *L'Espace géographique*, t. VII, No. 2, pp. 73-84.
- FULE Lajos, GERLE György, VIRAGH Pál. (1970). *Reconstruction dans le cadre du développement urbain de la Hongrie*. Commission Economique pour l'Europe.
- JUILLARD Etienne. (1976). Pour une logique des divisions régionales en Europe Occidentale. *Revue de Géographie de l'Est*, t. XVI, No. 3-4, pp. 103-120.
- LABASSE Jean. (1973). *La organización del Espacio*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- LE MILLION. (1969) L'Encyclopédie de tous les Pays du Monde (Dir. Pierre Kister). Paris, Grange Batelière.
- PERRIN Jean Claude. (1974). *Le Développement régional*. Paris, P.U.F.
- PREVOT V. (1979). *Actualités géographiques et économiques du Monde contemporain*, Paris, Belin.
- SMIDT Marc de. (1979). La Politique régionale et l'aménagement du territoire aux Pays-Bas. *L'Espace Géographique*, t. VIII No. 3, pp. 161-172.

INDICE

PROLOGO	1
LA GEOGRAFIA MODERNA EN EL PENSAMIENTO DE RICHARD HARTSHORNE / <i>Adriana Flores de Saco</i>	5
PAISAJE Y REGION: DOS CONCEPTOS GEOGRAFICOS / <i>Nicole Bernex de Falen y Hildegardo Córdova Aguilar</i>	43
SINOPSIS SOBRE REGIONES Y REGIONALIZACION DEL PERU / <i>Javier Pulgar Vidal</i>	59
EL ESPACIO NACIONAL ECUATORIANO: UN MODELO DE ESTRUCTURA GEOGRAFICA / <i>Jean Paul Deler</i>	79
LA VARIABLE POBLACION EN LA PLANIFICACION / <i>Carlos Peñaherrera del Aguila</i>	105
REGIONALIZACION: EJEMPLOS CONCRETOS DE PROYECCIONES ESPACIALES / <i>Nicole Bernex de Falen</i>	123
INDICE	145